

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

588^a sesión

Lunes, 16 de junio de 2008, 10.00 horas

Viena

Presidente: **Ciro ARÉVALO YEPES** (Colombia)

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

El PRESIDENTE: Distinguidos delegados, declaro abierta la 588^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Esta mañana procederemos a reabrir el tema 5 del programa, Intercambio general de opiniones, puesto que hemos recibido una solicitud de un Estado miembro para hacer uso de la palabra en el marco de este tema. Luego continuaremos el examen del tema 7, Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, el cual, como ustedes saben suspendimos el viernes por la tarde. Posteriormente continuaremos nuestro examen del tema 8, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 45^o período de sesiones, el tema 9 Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 47^o período de sesiones, y el tema 10, Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual. Si el tiempo lo permite, y espero que éste sea el caso, también daremos comienzo a nuestro examen del tema 11 de nuestra agenda, El espacio y la sociedad.

Una vez terminada la sesión plenaria se presentarán tres ponencias técnicas, la primera a cargo de un representante de Japón, que versará sobre la gestión en casos de desastre. La segunda ponencia a cargo de un representante de Alemania, titulada “Servicios y aplicaciones del levantamiento rápido de mapas para la respuesta a situaciones de emergencia”. La tercera de estas ponencias, a cargo de un representante del Consejo Consultivo de la Generación Espacial, titulada “Opiniones de los jóvenes sobre el fomento de la capacidad relativa a la gestión en casos de desastres a

nivel de la comunidad en el contexto de los desastres ocurridos en la región de Asia y el Pacífico”.

Quisiera pedir a las delegaciones que tuvieran a bien comunicar a la Secretaría las correcciones que puedan considerar pertinentes en la lista provisional de participantes que se distribuyó como documento de sesión núm. 2 a fin de que la Secretaría pueda ultimar la lista de participantes. Las correcciones deberán presentarse a más tardar mañana por la tarde.

Además, deseo informar a los delegados que esta mañana se ha distribuido en sus respectivos casilleros el proyecto de marco estratégico para el programa sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos correspondiente al período 2010-2011, el cual se examinará posteriormente, esperemos que ya sea esta tarde si tenemos tiempo o si no posteriormente, mañana por la mañana.

Quisiera aprovechar la oportunidad para darle la bienvenida al Sr. Franklin Chang Díaz, un prominente científico de la región de América Latina y el Caribe. Bienvenido y muchas gracias por sacar el tiempo de su agenda para venir a visitarnos.

Intercambio general de opiniones (tema 5 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE: He recibido dos solicitudes para hacer uso de la palabra sobre este tema. La primera delegación en mi lista es el representante de Arabia Saudita, el Sr. Mohammed Ahmed Tarabzouni.

Sr. M. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita)
[interpretación del árabe]: ¡En nombre de Dios, el

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39^o período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



Clemente, el Misericordioso! Que la paz de Dios esté con todos ustedes.

Señor Presidente, en nombre del Reino de Arabia Saudita le agradezco el que me haya dado la palabra para dirigirme a usted y a los distinguidos delegados. Quiero felicitarlo a usted por su elección a la presidencia y también felicito a los Vicepresidentes de Tailandia y Portugal. Confío plenamente que con su experiencia este período de sesiones alcanzará resultados positivos. Le quiero asegurar la cooperación de mi delegación en ese sentido.

También me da mucho gusto agradecer a la Sra. Mazlan Othman y sus colaboradores de la OOSA los esfuerzos realizados para este período de sesiones y los preparativos. Les deseo pleno éxito. Agradezco los esfuerzos del Presidente saliente y de sus colegas durante el último período de sesiones que nos llevó a resultados exitosos.

Quisiera acoger con agrado a Suiza, Bolivia y a otros que se sumaron a miembros. Les deseo éxito y espero que cooperen con eficacia en nuestras tareas.

En nombre de nuestra delegación quiero transmitir mis sinceras condolencias a China, Myanmar, Sudán y Pakistán y a todos los que perdieron a seres queridos en inundaciones y terremotos. El Reino de Arabia Saudita está dispuesto a prestar su ayuda a los que han sufrido. Este apoyo será material y financiero para que estos países puedan superar sus problemas, y ello en cumplimiento de las directrices de su Majestad, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al-Saud. Suministros eléctricos, alimentos, equipo como carpas y otro tipo de material ya se envió a estas regiones.

Queremos aprovechar las aplicaciones de la ciencia y tecnología espaciales en distintos campos, por ejemplo, la protección del medio ambiente, la navegación, la teleobservación, GIS, etc. Con ese fin hemos pedido ser miembros y hemos cooperado con organizaciones regionales, hemos participado en conferencias pertinentes. Por último, hemos elaborado un plan a largo plazo a fin de formular estrategias de transferencia, desarrollo y profundización de las tecnologías espaciales.

La ciudad de Abdulaziz lleva a cabo estos planes con el sector privado, las universidades a través de una colaboración. La ciudad en el curso de este año organizó una conferencia sobre ciencia y tecnología espaciales para la administración hídrica, en cooperación con la UNESCO, además de otorgar el Premio Rey Abdulaziz.

Sobre la base del Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de febrero pasado y asimismo sobre la base de lo que se aprobara anteriormente, queremos pedir el apoyo necesario para

fomentar la capacidad de países en desarrollo a fin de generar un interés en la tecnología espacial, ello a fin de fomentar la cooperación internacional, habida cuenta de que la aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III se puede hacer mediante una cooperación eficaz entre Estados miembros, organizaciones internacionales, regionales y nacionales.

El documento A/AC.105/2008/CRP.8 es un documento que se distribuyó el 12 de junio de este año y se refiere al otorgamiento de una condición de observadora ante la Comisión y un premio internacional Sultán Bin Abdulaziz para el aprovechamiento de recursos hídricos. Esperamos conseguir una condición de observadora, porque es un premio que se otorga a investigadores y científicos que hacen lo posible por que el agua se ponga a disposición de los que la necesitan en zonas desérticas. Se lleva a cabo investigación y trabajo en la materia. Éste es un premio que se otorgó en el marco de conferencias de aprovechamiento de aguas fluviales, el aprovechamiento de estas aguas a través de la tecnología espacial, como se afirma en la solicitud de esta organización. La presencia de esta organización apoyará los esfuerzos de la Comisión para que se aplique la tecnología espacial con miras a brindar agua y a aprovecharla de manera eficaz. Se trata de un recurso importantísimo cuya falta dará lugar a consecuencias peligrosas.

Para terminar, quiero decir que el Reino de Arabia Saudita apoyará la utilización de la ciencia y tecnología espaciales en el campo del desarrollo sostenible.

Hace poco donamos 500 millones de dólares al Fondo Internacional de Alimentación y ello para ayudar a luchar contra la pobreza. Estamos de acuerdo con lo planteado aquí por las delegaciones en este sentido.

Muchas gracias, señor Presidente, le agradezco su atención nuevamente.

El PRESIDENTE: Agradezco al distinguido representante de Arabia Saudita sus gentiles palabras con la presidencia y con la Mesa, así como con la Oficina.

Ahora tengo el gusto de darle la palabra al representante de Argelia, el Sr. Azzedine Oussedik.

Sr. A. OUSSEDIK (Argelia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, en primer lugar quiero sumar nuestra voz a las de las delegaciones que nos han precedido y transmitir nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas de las catástrofes naturales que han sumido en el duelo a China y a Myanmar. Pueden contar con nuestra solidaridad en estas difíciles circunstancias.

Para mí es un placer felicitarlo por haber sido con tanto mérito elegido para presidir la COPUOS. Estoy convencido de que su experiencia es prenda del éxito de nuestro trabajo.

Además quiero manifestar nuestra gratitud para con los miembros de la OOSA por la excelente preparación de las labores previas a este período de sesiones, en el cual participan también Suiza y Bolivia, a quienes damos la más cordial bienvenida.

También queremos rendir homenaje al Sr. Gérard Brachet por haber presidido con tanto acierto la Comisión durante el bienio 2006-2007 y también queremos renovar las felicitaciones transmitidas a la Sra. Mazlan Othman por haber sido reelegida para presidir la OOSA.

Argelia aprovecha la ocasión para reiterar nuestra plena adhesión a la COPUOS que nos ofrece por un lado un marco jurídico multilateral para fomentar las actividades espaciales mediante su adhesión a los tratados y convenciones internacionales del espacio y por otra nos ofrece un foro en el que poder debatir los medios y arbitrios que permitan reforzar las capacidades nacionales de los Estados miembros en el ámbito de las actividades espaciales en servicio de la consolidación de la paz y la aceleración del desarrollo socioeconómico.

Durante el año 2007 en Argelia la actividad espacial se ha visto jalonada por los progresos logrados en la aplicación del Programa Espacial Nacional 2006-2020, en concreto en el ámbito de las aplicaciones espaciales con una prioridad muy marcada por los proyectos de prevención y gestión de catástrofes naturales e industriales. En este sentido las actividades espaciales se han utilizado en el marco de actividades de prevención de gestión de catástrofes sobre todo, la realización de campañas que permitan evaluar los incendios forestales en el norte del territorio mediante las imágenes obtenidas por ALSAT-1 y que se han captado conjuntamente con la Dirección General de Silvicultura después del año 2003; el desarrollo de un sistema de prevención y gestión de los incendios forestales que se basará en datos de observación de la Tierra y otros indicadores que permitan trazar un mapa de los riesgos; se ha continuado la participación activa de la Agencia Espacial de Argelia en la lucha contra las plagas de langostas, analizando los biotopos de la langosta en las zonas desérticas del Magreb y el Sahel mediante la determinación de las situaciones ecológicas en las zonas de reproducción.

Por lo que respecta a la evaluación de los recursos naturales y la gestión de las infraestructuras básicas, se ha dado prioridad a la mejora de los conocimientos en los siguientes casos: a) la energía; b) la minería (todo ello mediante la elaboración de mapas geológicos de Argelia a escala 1:500.000); c) los recursos hídricos mediante la aplicación de toda una

serie de acciones en el marco del sistema de prevención de inundaciones; y d) el catastro de los territorios desérticos saharianos y de tipo estepa mediante la aplicación del sistema meteorológico que se basa en imágenes de alta resolución.

En el ámbito de los sistemas espaciales cabe mencionar la aplicación de dos sistemas de satélites de observación de la Tierra en el marco de la cooperación árabe-africana. El proyecto de satélite árabe de observación de la Tierra y por otro lado el proyecto de constelación de satélites para gestionar recursos africanos y del medio ambiente (ARMS) y que opera entre Sudáfrica, Argelia y Nigeria.

En ese sentido me gustaría informar a los miembros de la Comisión que de manera paralela a nuestro período de sesiones se ha previsto firmar el documento de declaración de intenciones de los Gobiernos de Sudáfrica, Argelia y Nigeria para sentar las bases de la cooperación en el marco de este proyecto de constelación de satélites.

En el ámbito de la formación y la investigación, el 2007 se ha visto marcado por la creación de la Escuela de Doctorado en Tecnología y Aplicaciones Espaciales que ya ha acogido en su seno a 50 estudiantes de postgrado durante el curso académico 2007-2008.

Esta nueva institución universitaria movilizará las competencias de cinco universidades, la Universidad de Ciencia y Tecnología de Argel, la de Orán, la de Constantine y la de Sétif.

En términos de cooperación internacional estamos abiertos al reforzamiento de las relaciones de cooperación científica y técnica con varios asociados, con los cuales hemos firmado ya varios acuerdos marco y memorandos.

En cuanto al apoyo del Programa SPIDER cabe destacar que el programa de trabajo que se va a poner en manos de la Oficina de apoyo regional de cooperación para África del Norte, cuya base está en Argelia, ya está en fase de elaboración de manera coordinada con el Director del Programa SPIDER. De lo que se trata es de lograr una aplicación efectiva de esta oficina regional y en ese sentido la Agencia Espacial Argelina ha llevado ya a cabo acciones de coordinación con las instituciones regionales encargadas de la prevención de catástrofes naturales.

Me gustaría recordar el nuevo punto del orden del día titulado "Viabilidad a largo plazo de las actividades espaciales". Estamos a favor de dedicar este tema de interés general a un grupo de trabajo y encargarle preparar un proyecto de mandato en el que se recojan las medidas apropiadas para optimizar la seguridad de las actividades del espacio en servicio del desarrollo y del bienestar de la humanidad. Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por sus amables palabras para con la presidencia y para con los miembros de la Mesa y la Secretaría.

Quisiera preguntar si hay otra delegación que quisiera participar en el debate general. No parece haber ninguna, por lo tanto hemos concluido nuestro examen del tema 5 del programa.

Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (tema 7 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE: Quisiera que continuáramos y pudiéramos concluir nuestro examen del tema 7 del programa, que suspendimos el pasado viernes. Como resultado de nuestros debates sobre la propuesta de que se celebrara una mesa redonda en la Cuarta Comisión de la Asamblea General este año bajo el título “Las aplicaciones de la tecnología espacial y la seguridad alimentaria”, quisiera darle la palabra a la Secretaría para que nos dé una información adicional.

Quisiera mencionar también que al inicio de esa propuesta yo tuve la ocasión de convocar una pequeña reunión informal en donde se hicieron las primeras consultas sobre este tema, pero quisiera darle a la Secretaría la palabra para que nos informe y nos complemente sobre este tema.

Sr. N. HEDMAN (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Recordarán las delegaciones que el año pasado en la Asamblea General cuando en la Cuarta Comisión se estaba abordando el tema del programa sobre el uso pacífico de las actividades espaciales, la Secretaría organizó una mesa redonda. Teníamos al Presidente de la COPUOS, cuatro miembros representantes del IPCG, un representante de CEOS, y también un representante de la Oficina. El tema fue el cambio climático.

Podríamos organizar una mesa redonda similar, con ese mismo formato. Sería una mesa redonda con cuatro o cinco ponentes, eso se determinaría más adelante. También lo veríamos conjuntamente con la Secretaría de Nueva York, naturalmente. Esa mesa redonda se haría el primer día de la sesión plenaria cuando se aborde el tema que nos ocupa a nosotros en la reunión de la Cuarta Comisión. Vamos a examinar esa posibilidad, buscar a ponentes de buena calidad y se trataría del tema general de aplicaciones espaciales para la seguridad alimentaria.

El PRESIDENTE: Quiero agradecerle por la información que nos ha dado sobre este tema en particular. Quisiera que las delegaciones que tuvieran a bien participar en este debate en la toma de decisiones lo hicieran ahora. Tienen la palabra, si hay alguna delegación que quisiera participar.

Tiene la palabra el distinguido delegado de la República Checa, el Profesor Kopal.

Sr. V. KOPAL (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Creo que lo que nos acaba de decir el Secretario Adjunto es bastante sensato y razonable. Como ya tenemos un precedente en el pasado período de sesiones de la Cuarta Comisión, yo creo que sería bastante fácil aceptar esa propuesta sin más, tal como se nos presentó.

El PRESIDENTE: Le agradezco al distinguido representante de la República Checa. ¿Alguna otra delegación quisiera hablar sobre el tema? Concluyo que esta mesa redonda se hará con el formato que se utilizó la última vez para guardar el antecedente del formato. La presidencia tendrá mucho gusto de dirigir ese panel. Si hay alguna observación sobre el contenido, la parte sustantiva, yo con mucho gusto recibiré esas observaciones. Creo que no es el caso.

Debo entender entonces que con esta información adicional y con lo que acabo de proponer, la Comisión está de acuerdo con la propuesta de que se celebre esa mesa redonda en la Cuarta Comisión de la Asamblea General este año sobre el tema de las aplicaciones de la tecnología espacial y seguridad alimentaria. ¿Es el caso?

Así queda decidido.

Por lo tanto hemos concluido nuestro examen del tema 7 del programa.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 45° período de sesiones (tema 8 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE: Quisiera que ahora continuáramos nuestro examen del tema 8 del programa. Se me ha informado de que esta mañana la Secretaría tratará las cuestiones planteadas el viernes por la tarde en relación con el texto oficioso sobre la propuesta de directrices para la selección y establecimiento de oficinas de apoyo regionales de ONU/SPIDER. En este sentido quisiera dar la palabra a la Directora de la OOSA, quien nos va a ilustrar sobre este tema en particular.

Sra. M. OTHMAN (Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre – OOSA) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente por darme la posibilidad de aclarar un poco mejor el documento oficioso sobre las propuestas seleccionadas para la creación de esas oficinas regionales de ONU/SPIDER, documento que se les repartió a las delegaciones el pasado viernes.

Me gustaría recordar que en el párrafo 8 de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se establecía la Plataforma

SPIDER, se encuentra en el documento A/AS/1/110 que recoge las recomendaciones de nuestra Comisión en el sentido de que la Comisión abra una oficina en Beijing (China) y otra en Bonn (Alemania). La misma resolución en su párrafo 9 determina que habrá que tener en cuenta la posibilidad de que el Programa cuente con una oficina de enlace en Ginebra.

El año pasado, durante su 50º período de sesiones, esta Comisión tomó nota de que esa oficina de enlace de Ginebra ya se estaba constituyendo. Se acordó el plan de trabajo para el 2008-2009 y se decidió que se recogiesen actividades específicas de trabajo para esa oficina de enlace. La creación de las oficinas de Bonn y de Beijing y la oficina de enlace de Ginebra, las tres con calidad de oficinas de las Naciones Unidas fueron objeto de acuerdo por parte de todas las delegaciones reunidas aquí en esta Comisión. O sea, que las tres van a ser consideradas oficinas de las Naciones Unidas.

En cuanto a las oficinas regionales de apoyo van a crearse dentro de instituciones nacionales líderes ya existentes, preferiblemente instituciones que tengan una dilatada experiencia en el uso de tecnologías espaciales para la gestión de desastres y cada una de ellas va a verse designada de manera formal por la propia Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre con el acuerdo de los grupos regionales.

La creación de esas oficinas no supone que se constituyan en oficinas de Naciones Unidas, ni siquiera tampoco se trata de antes de nuevo año, sino que las instituciones que ofrezcan el apoyo van a designar a uno o más de sus miembros del personal para que desarrollen actividades SPIDER dentro de la región coordinándose con el equipo ONU/SPIDER que en la actualidad está situado en Viena y en Bonn y también se coordinarán con la futura oficina de Beijing y la futura oficina de enlace de Ginebra y otras oficinas de enlace.

El PRESIDENTE: Quisiera agradecerle muy especialmente a la Directora de la Oficina por su intervención sobre este tema que someto a consideración de las delegaciones. Tienen ustedes la palabra sobre elementos u observaciones que tengan sobre este papel y sobre la intervención en general.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Quisiera agradecer a la Directora de la OOSA la información que nos ha proporcionado. Tengo una pregunta sobre ese proceso de creación de esas oficinas regionales de apoyo. Por una parte está la necesidad de que todo esto se coordine en los grupos regionales. Lo que me preocupa es que vamos a estar creando un nuevo nivel de trabajo y obligaciones al crear esas oficinas regionales porque nos exige que haya consultas y supongo que consenso en los grupos regionales sobre la posibilidad de que un país cree una oficina regional en su territorio. Yo me pregunto cómo va a funcionar esto. ¿La OOSA va a

actuar como mediadora en esos debates que tengan los grupos regionales? ¿Qué pasa si luego hay un país que presenta una objeción a que otro país cree una oficina regional? ¿Entonces no se crea ninguna oficina regional? ¿O la COPUOS tiene que intervenir de alguna manera y forzar una decisión? No lo sé, no me queda claro. Tengo la misma pregunta que antes, ¿por qué vamos a dar un trato distinto a las oficinas regionales del trato que le damos a las oficinas de Beijing, Bonn o Ginebra? En esos casos los grupos regionales tuvieron que dar su aprobación, no sólo fue que dijeron nosotros queremos abrir las oficinas y ya está, las pudieron abrir. En cambio ahora les estamos imponiendo a las oficinas regionales otro proceso necesario. Yo me pregunto ¿por qué hace falta ese proceso? Y ¿qué pasa si en los grupos regionales no se llega a un acuerdo, como ocurrió por ejemplo con los Centros Regionales de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales? lo que ocurrió una vez que no pudieron ponerse de acuerdo y las actividades no pudieron avanzar. Así pasó por ejemplo con la Red para Europa Oriental, al final tuvimos que llegar a otro tipo de solución política que no necesariamente va a redundar en beneficio de todos.

Yo creo que antes de dar nuestra aprobación tenemos que tener una idea más clara de cómo se va a desarrollar.

El PRESIDENTE: Le agradezco al representante de los Estados Unidos por sus observaciones en este tema. Doy la palabra de nuevo a la Directora de la Oficina.

Sra. M. OTHMAN (Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre – OOSA) [*interpretación del inglés*]: Quiero que recuerden que las oficinas de Bonn y de Beijing no son oficinas regionales, son oficinas mundiales y se seleccionaron en función de las actividades que se van a desempeñar en dichas oficinas. No se crearon siguiendo criterios ni regionales ni geográficos.

En cuanto a las oficinas regionales, la OOSA es perfectamente consciente de las dificultades que supone que los grupos regionales se pongan de acuerdo por consenso sobre esas actividades en las oficinas regionales. Por eso la Oficina no puede tomar la decisión por sí misma sobre cuál de las propuestas o nominaciones se va a convertir en oficina regional, porque por cada región probablemente tendríamos varias ofertas para crear una oficina regional. Por eso necesitamos que los grupos regionales decidan por sí mismos. A lo mejor no va a haber una sola oficina regional o puede haber dos o tres por región. En todo caso queremos que sean los grupos regionales los que tomen esa decisión por sí mismos. Si luego resulta que se llega a un bloqueo, la labor de ONU/SPIDER va a seguir realizándose en las oficinas mundiales. Recuerden además que tenemos oficinas nacionales de apoyo. Esas oficinas nacionales de apoyo no son

complicadas porque cada país designa la suya propia y ONU/SPIDER seguiría adelante a esa escala nacional.

Lo que nos exige un poco más de reflexión sobre cuáles son las entidades que al final van a acercarse son las oficinas regionales de apoyo, cuántas y cuáles.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por su muy pertinente aclaración sobre este tema en particular. Pregunto al delegado de los Estados Unidos si la respuesta de la Directora de la Oficina satisface sus inquietudes.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Creo entender un poco mejor el proceso y cómo funcionaría. Pero tenía otra pregunta que tiene que ver con el párrafo 4.

En el párrafo 4 leemos que tras haberse creado esa oficina regional cada año tendrá que presentar información o rendir cuentas ante la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. En este párrafo se estipula que se realice una evaluación sobre si esa oficina regional de apoyo está desempeñando su labor de manera satisfactoria, de no ser así se procederá a una nueva selección siguiendo los mismos criterios y pasos estipulados en el párrafo 1 *supra*.

La pregunta es ¿quién va a determinar si la oficina está desempeñándose adecuadamente, va a ser la ONU/SPIDER, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos? ¿Quién va a ser? Un gobierno dice, vamos a crear una oficina regional de apoyo. Y luego, ¿quién va a decir si se están desempeñando bien o no? ¿Estaría la posibilidad de retirarle el estatuto de oficina regional? Es un paso bastante grave. ¿Quién va a hacer esa evaluación? ¿Van a ser los Estados miembros, el Programa ONU/SPIDER? ¿Basándose en qué criterios vamos a realizar esa evaluación? ¿Qué objetivos específicos se supone que tiene que estar desempeñando la Oficina regional de apoyo y cómo vamos a cotejarlo con el desempeño real?

El PRESIDENTE: Muchas gracias, al delegado de los Estados Unidos. Tiene la palabra ahora la Directora.

Sra. M. OTHMAN (Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre – OOSA) [*interpretación del inglés*]: Le remito al párrafo 2 en el que leemos que las oficinas regionales de apoyo desempeñarán actividades pertinentes para apoyar las actividades acordadas en el programa y relacionadas con ONU/SPIDER, así que habrá actividades que habrán sido objeto de un acuerdo y que tendrá que desempeñar. Se habrán acordado dentro de cada grupo y todos los años, como estipula el párrafo 4, la oficina va a presentar un informe anual dentro del informe anual del Programa SPIDER. Ahí se va a informar sobre lo que ha hecho la oficina regional y mediante todo ese proceso resultará ya claro si la oficina regional

ha cumplido sus obligaciones en términos de las actividades de ONU/SPIDER.

Como habrá sido el grupo regional el que haya tomado la decisión de cuál de esas oficinas va a ser la oficina regional de enlace, también va a ser el grupo regional el que basándose en los informes regionales que vaya presentando esa oficina, decidirá si se están desempeñando tal como debe y también será el que formulará las recomendaciones que considere oportunas y necesarias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por las explicaciones relativas a este tema en particular. Tiene la palabra el delegado de los Estados Unidos.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Gracias por las aclaraciones que nos ha dado. Yo creo que eso también tendrá que aclararse en el documento. Lo que me ha parecido entender es que el grupo regional va a tener que evaluar si la oficina regional de apoyo está desempeñándose de manera adecuada o no. O sea, que va a ser el grupo regional el que va a tomar esa decisión y si llegan a la conclusión de que el desempeño no es adecuado pueden retirar esa categoría de oficina regional de apoyo.

El problema es que estamos añadiendo un nivel más de toma de decisiones al ONU/SPIDER porque yo lo que pensaba es que iba a ser la COPUOS mediante su Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos la que iba a hacer ese seguimiento y esa vigilancia. El grupo regional ¿cómo se relaciona con la Subcomisión? Porque si procedemos de esta manera los grupos regionales van a asumir un papel de toma de decisiones en el caso de estas oficinas regionales de apoyo y me parece que eso debería aclararse.

Otro tema que vamos a tener que dilucidar también, lo que me preocupa es la posibilidad de que las actividades de esa oficina regional de enlace se vean obstaculizadas porque estamos añadiendo un órgano más, un nivel más de toma de decisiones que va a verse involucrado en la gestión de las actividades de ONU/SPIDER. Me refiero aquí a los grupos regionales. Por eso tengo una preocupación más general. Me gustaría saber qué opinan las demás delegaciones sobre este problema. Quizá haya que redactar el documento una vez más para dilucidar más claramente cuál es el proceso de toma de decisiones.

El PRESIDENTE: Le agradezco al distinguido delegado de los Estados Unidos su observación. En algunos casos yo me permito hacer un comentario, éste es uno. Muchas veces los grupos regionales no tienen el *expertise* para poder dar una opinión profesional sobre esto, pero lo que sí puede hacer la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos es proveer ese *expertise*. Eso es simplemente un comentario, pero estoy seguro que la Secretaría tomará en consideración

este comentario como los que puedan venir posteriormente.

La delegación de Japón pide la palabra.

Sr. K. MIYAZAKI (Japón) [*interpretación del inglés*]: Quisiera manifestar un comentario. En el documento oficioso, en el segundo párrafo, al final del segundo renglón del segundo párrafo dice que la entidad debiera proveer por lo menos un experto a tiempo completo. Nuestra delegación estima que no hace falta definir ese detalle. A nuestro entender, las actividades de la oficina regional se definirán a través de esta misma oficina. Por lo tanto, en cuanto al personal de esta misma oficina, no hace falta que sea personal a tiempo completo y decidirlo en este momento, sino que depende de la cantidad de actividades que tenga que realizar la oficina. Es ése nuestro comentario, ¿por qué no se suprime la expresión “a tiempo completo”?

El PRESIDENTE: Muchas gracias al distinguido delegado de Japón. La propuesta de él es la supresión de las palabras *full time* en la versión inglesa y estima que no es necesario en estos momentos definir el tiempo de dedicación que tenga ese experto en particular.

Someto a consideración de la sala una decisión sobre este tema. Veo que está aceptada. Ahora pediría a la Secretaría si estima que esa propuesta se podría aceptar.

Yo sugeriría como presidencia que en razón de las observaciones, en particular sobre el párrafo 4, y la capacidad que podrían eventualmente tener los grupos regionales de poder juzgar sobre el *expertise* que tuviera la oficina, pudiéramos proponer posteriormente, con su venia señora Directora, un texto que considerara esta propuesta y posteriormente lo volveríamos a someter a la sala. Si no hay objeciones sobre esto procederíamos de esa forma.

Tiene ahora la palabra el distinguido delegado de Arabia Saudita.

Sr. M. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, en cuanto a nuestra consideración de esto, tenemos varias ideas. Por un lado apoyamos lo dicho por la delegación del Japón. Por otra parte, después de haber establecido la oficina regional de apoyo, hay un plazo de tres años para trabajar, después 6 años. ¿Qué vamos a hacer después para el establecimiento de esta oficina? Para ello hace falta un decreto del gobierno, hace falta apoyo del gobierno. Por lo tanto, hay demasiados procedimientos de verificación que en realidad no tienen en cuenta la realidad en esto. Hay un aspecto humanitario, hay que examinarlo según esa óptica y no sólo que es una oficina, sino que alguien reglamenta esa oficina y otro que la supervisa también. A la postre,

en realidad no vamos a hacer lo que tendríamos que hacer verdaderamente para con los seres humanos. Ése es un aspecto.

El PRESIDENTE: Le agradezco mucho, distinguido delegado de Arabia Saudita sus observaciones. También serán consideradas en la nueva propuesta que la Secretaría presentará tomando en consideración los comentarios de este debate.

Continuamos entonces y antes de dar la palabra a los oradores que vienen posteriormente, quisiera que volviéramos sobre una decisión que quedó pendiente, aquella de la reunión interagencias, que fue aquél muy sencillo de que ellos reportarían directamente al comité. Esta solicitud había sido presentada a la Comisión por el Presidente del IAM en la intervención que hizo el viernes pasado. En este sentido, también deseo señalar y recordar a los delegados que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 45° período de sesiones observó que la reunión interinstitucional había acordado que sería conveniente presentar informes a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y celebrar sus reuniones anuales en fechas más próximas a los períodos de las sesiones de la Comisión. Ésta sería la propuesta que someto a la consideración de la sala.

¿Puedo entender que la Comisión está de acuerdo con esta propuesta? El representante de los Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Mi delegación no tiene ninguna objeción respecto de la propuesta. Sólo deseo formular dos comentarios. Primero, la fecha. Yo no creo que eso sea tan importante, por lo menos para nuestros propósitos. Si decidieran que enero, cuando se hubieran reunido tal vez debieran quedarse con esa fecha, más cerca de la COPUOS. Para mi delegación estaría bien, pero yo no creo que como Estados miembros debiéramos insistir nosotros, sino debieran ser las fechas más convenientes para los organismos y para el IAM.

En segundo lugar, quisiera recordar que al amparo del tema 6 del programa mi delegación había sugerido que tal vez pudiéramos considerar el tener un tema del programa sobre el programa de la COPUOS que se ocupará del espacio en el sistema de las Naciones Unidas. Mi delegación quisiera reiterar esa propuesta señalando que se trataría de un buen instrumento como para que la IAM pueda formular su informe. También podríamos aprovechar ese tema del programa para que los organismos especializados vengan a rendir informe sobre sus actividades ante la Comisión. Gracias.

El PRESIDENTE: Le agradezco mucho sus muy pertinentes observaciones. Creo que es en ese sentido

en que la propuesta se ha hecho. No es tanto el tema *per se* de las fechas, sino la posibilidad de reportar directamente a la Subcomisión y aprovechar la oportunidad también de que otros organismos que hacen parte de la Comisión vengan y presenten ante los delegados sus respectivos puntos de vista. Le agradezco mucho entonces.

Así queda decidido.

Paso ahora a la lista de oradores relativa al Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. El primer orador en mi lista es el distinguido delegado de China. Sr. Xu, tiene la palabra.

Sr. Y. XU (China) [*interpretación del chino*]: Gracias, señor Presidente. En primer lugar deseo agradecer a las delegaciones de otros países por su solidaridad manifestada para con China por el terremoto sufrido.

Durante el 45° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de febrero pasado, mi delegación tomó nota de lo siguiente. Quisiera informarle a usted, señor Presidente, así como a otras delegaciones, acerca del desastre ocurrido en China y la ayuda de socorro internacional.

El 12 de mayo, un terremoto afectó la provincia de Sichuan dejando a su paso 100.000 muertos, 10 millones de personas que necesitaban ser reubicadas, dando lugar a más pérdidas de vida y de propiedad en China. Cabe observar, sin embargo, que la tecnología espacial se aprovechó de manera eficaz en este terremoto aprovechando la Carta Internacional sobre el espacio y los grandes desastres así como otros mecanismos. Los diversos departamentos pertinentes de China recibieron aproximadamente 1.200 imágenes de un total de 20 satélites. Los Estados Unidos, Japón, Italia, Francia, Alemania, Israel, India, así como otros países, brindaron datos satelitales. Alemania inclusive envió expertos a China para orientación desde afuera.

China agradece toda esta ayuda. Nuevamente esperamos que la teleobservación, las comunicaciones y navegación satelitales, así como los servicios de posición se utilizarán de manera más general en el futuro en los esfuerzos de reducción después de un desastre.

Se han llevado a cabo múltiples actividades espaciales. El 27 de mayo China lanzó un nuevo satélite heliosincrónico para brindar servicios meteorológicos a departamentos de meteorología.

China también se propone lanzar una constelación de reducción de desastres en la segunda mitad del año para brindar servicios pertinentes a fin de reducir al mínimo los efectos de un desastre.

Hemos tomado nota de los múltiples desastres naturales, por ejemplo, inundaciones en el sur de China, también en el estado Iowa (Estados Unidos), además de un terremoto en el Japón. Esperamos aprovechar todos nuestros bienes espaciales para que se pueda reducir al mínimo las pérdidas que provocan los desastres naturales.

China también está trabajando para propiciar SPIDER. Atribuimos mucha importancia a la labor de SPIDER. China está consultando a la COPUOS sobre el acuerdo de país anfitrión y está realizando trabajos sobre SPIDER durante el año 2008.

El Gobierno chino atribuye gran importancia a resoluciones pertinentes de la COPUOS sobre la aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III y está coordinando y aplicando los diversos acuerdos como proveedor de un sistema de navegación mundial. Nos hemos sumado a la ICG y hemos participado activamente en el trabajo pertinente.

El sistema de navegación complejo de China tiene la primera etapa de trabajo ya completa en China y se está comenzando el trabajo de un sistema mundial.

El año pasado lanzamos el primer sistema de navegación a través de un satélite experimental y estamos realizando esfuerzos para que en un futuro próximo se complete ese sistema.

China espera intercambiar información en forma amplia con otros países bajo la plataforma ICG. El Gobierno chino atribuye gran importancia a la mitigación de los desechos espaciales y ha elaborado normas internas pertinentes, normas para quitar de órbita los satélites que llegaron al final de su vida útil y para la pasivación de etapas orbitales en esta nueva generación de lucha contra los desechos espaciales.

EL PRESIDENTE: Le agradezco mucho al distinguido delegado de China, el Sr. Xu. Ahora tengo el gusto de darle la palabra al distinguido delegado de Japón, el Sr. Kazuhiro Miyazaki.

Sr. K. MIYAZAKI (Japón) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, distinguidas delegaciones, en nombre de la delegación japonesa me honra tener la oportunidad de dirigirme al 51° período de sesiones de la COPUOS.

El Japón se complace al anunciar su apoyo en pro del informe aprobado por el 45° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Quiero manifestar nuestra gratitud y respeto más sincero por la excelente labor de la Dra. Othman y sus colaboradores de la OOSA.

Señor Presidente, en primer lugar quisiera manifestar mi sincero pésame a las familias de las

víctimas del reciente ciclón de Myanmar y del terremoto en China. Vaya también mi más profunda solidaridad para con las naciones afectadas, así como todas las víctimas.

El Japón ha hecho de la gestión de desastres una prioridad máxima en su programa espacial. Fomentamos este objetivo en colaboración con el Foro APRSAF y la Carta Internacional sobre el espacio y los grandes desastres. El Japón fomenta el proyecto Centinela Asia propiciado por el APRSAF que aprovecha datos satelitales para apoyar la gestión de desastres en la zona de Asia y el Pacífico.

La JAXA realizó observaciones de emergencia del ciclón de Myanmar y del enorme terremoto de Sichuan (China) utilizando el satélite Daichi de observación terrestre de avanzada. Cuando se consiguieron estos datos satelitales se publicaron en la página del Internet del programa Centinela Asia. Esto se explicará más detalladamente en nuestra presentación posterior.

Como se verá, Japón ha reconocido la eficacia y la importancia de la gestión de desastres basada en sistemas espaciales. Japón quiere agradecer los esfuerzos del Programa de gestión de desastres, el SPIDER de las Naciones Unidas.

Japón quiere fomentar un intercambio de opiniones e información a fin de cultivar una relación recíprocamente provechosa y una posible colaboración entre el Programa Centinela Asia y el SPIDER.

Por otra parte, tenemos dos inquietudes con respecto a SPIDER. Primero, el aumento del presupuesto ordinario total de las Naciones Unidas, la sexagésimo segunda Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el plan de trabajo del SPIDER para el plazo 2008-2009. Contiene consecuencias para el presupuesto por programas. Nuestra segunda preocupación es la duplicación entre SPIDER de las Naciones Unidas y otras instituciones de iniciativas existentes.

En lo tocante a la primera inquietud, el Japón lamenta el incremento del presupuesto ordinario total y alienta a la OOSA a que administre SPIDER adecuadamente con una visión a mediano y a largo plazo. En lo tocante a la segunda preocupación, en el 45º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se acordó que SPIDER aseguraría el que no hubiera duplicación entre SPIDER y otras instituciones e iniciativas. Japón espera escuchar un informe sobre la marcha de los trabajos de la OOSA en la próxima Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

En diciembre, el 15º período de sesiones del APRSAF, órgano que aplicó el Centinela Asia se celebrará en Viet Nam bajo los auspicios del Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Academia de Ciencia y

Tecnología de Viet Nam mediante la coorganización por parte de Japón. Esperamos que haya muchos participantes que asistan a este foro. India, Viet Nam y Japón, los anfitriones del APRSAF-14 y del APRSAF-15 celebrarán una recepción en el salón Mozart del VIC a las 18.00 horas del día de hoy. Acogeremos con agrado la presencia de todas las delegaciones y participantes de la COPUOS a esta recepción.

El Japón quiere manifestar su más sincero respeto por las Directrices de mitigación de desechos espaciales de la COPUOS que se refrendaron en el párrafo 26 de la resolución 62/217 de la Asamblea General. Japón seguirá realizando esfuerzos por mitigar los desechos espaciales. Esperamos que otras naciones apliquen las Directrices de la COPUOS con firmeza.

El Japón está fomentando el QZSS, un sistema satelital Quasi Zenit y el MTSAT, que es un sistema de aumento basado en satélites. Ambos son sistemas de aumento del GPS, el sistema de posicionamiento mundial.

El Japón ha participado activamente como país miembro en el Comité Internacional sobre Sistemas de Satélites de Navegación Mundial ICG, en el cual participa el GNSS y además se trata la compatibilidad y la interoperabilidad entre los GNSS.

Estimamos que tiene suma importancia el que estas actividades internacionales con visión a largo plazo contribuyan a garantizar una sociedad más próspera. Según este punto de vista, quisiéramos manifestar nuestros respetos por los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas en estos ámbitos.

Japón se propone fomentar la cooperación internacional con los miembros y observadores de la COPUOS para que toda la humanidad pueda gozar de los beneficios derivados de las actividades espaciales.

Muchas gracias por su amable atención.

EL PRESIDENTE: Quisiera agradecer al distinguido delegado del Japón por su intervención. Ahora tengo el gusto de darle la palabra al representante de Alemania, el Sr. Joachim Marschall.

S. J. MARSCHALL VON BIEBERSTEIN (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, mi delegación desea manifestar su agrado acerca de los logros del 45º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Felicitamos el capaz liderazgo del Presidente recientemente electo, el Sr. Seddik (Argelia) y la excelente labor del personal de la OOSA.

La Subcomisión tiene un importante papel que desempeñar para ayudar a vincular las ideas

tecnológicas y el progreso de la tecnología espacial y su aplicación para bien de la humanidad y la conservación de la Tierra. Al propio tiempo, el tratar de encontrar los medios y arbitrios para evitar posibles riesgos en el funcionamiento sin problemas de naves espaciales en su órbita.

El ex Presidente de esta Comisión, a través del documento de trabajo que presentara en mayo pasado ha dado un impulso valioso que seguramente permitirá llegar a una base útil para las deliberaciones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

La delegación alemana tomó nota con gratitud de que en el párrafo 26 de la resolución 62/217 la Asamblea General refrendó las Directrices de mitigación de desechos espaciales de la COPUOS. Pero no debemos detenernos aquí, la prevención de los desechos espaciales es uno de los aspectos más importantes para preservar el uso del espacio ultraterrestre sin obstáculos. Hay más medidas que deberá examinar la Subcomisión.

La delegación alemana espera que se sigan formulando propuestas en el marco del trabajo de la Subcomisión dentro del alcance del mandato de la Comisión. Ofrece su apoyo, conocimientos y colaboración a esta empresa.

Como se presentara en el 45° período de la Subcomisión, Alemania aplica medidas de mitigación de desechos espaciales que combinan tanto las directrices de mitigación de la COPUOS así como las directrices del Comité de Coordinación entre organismos a través de su agencia espacial nacional DLR. Nuestra delegación presta mucha atención al debate sobre los distintos mecanismos nacionales con respecto a la aplicación de las medidas de mitigación de desechos espaciales. Por lo tanto valoramos el nuevo tema del programa para la próxima Subcomisión de Asuntos Jurídicos que se titula "Intercambio general de información sobre mecanismos nacionales relativos a medidas de mitigación de desechos espaciales que informa a la Comisión a través de distintos enfoques nacionales sobre la aplicación de las directrices y podría asesorar a otros Estados que se propongan tomar las primeras medidas en este sentido.

Mucho se ha dicho en los días anteriores acerca del importante papel del Programa SPIDER que desempeña en este momento y lo seguirá haciendo en el futuro, por lo tanto huelga adentrarme en más profundidad.

Quisiera volver a agradecer a las delegaciones que apoyan el Programa solicitando apoyo adicional para que la existencia del Programa se garantice más allá del plazo de dos años en este momento.

Se pudo lograr un gran progreso en la última Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en

distintos sectores como por ejemplo los debates sobre la seguridad de fuentes de energía nuclear con la OIEA y el trabajo constructivo del Equipo de Acción núm. 6 sobre la salud a distancia y objetos cercanos a la Tierra.

Refrendamos el informe de la Subcomisión. Esperamos ver el próximo informe en febrero del 2009.

El PRESIDENTE: Quisiera agradecer al Sr. Marschall de la delegación de Alemania por su intervención. Ahora doy la palabra al representante de Indonesia, el Sr. Sri Kaloka.

Sr. S. K. PRABOTOSARI (Indonesia) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Mi delegación desea manifestar su gratitud a la delegación de la Federación de Rusia por la presentación tan interesante sobre el tema relacionado con la mitigación de los desechos espaciales del viernes pasado. Mi delegación estima que es muy oportuno el tratar el tema y encontrar la manera de ocuparnos de él para evitar una repercusión inesperada de las actividades en el espacio ultraterrestre a toda la humanidad.

Como se sabe, el archipiélago de Indonesia se extiende a lo largo de una octava parte de la circunferencia terrestre, a una latitud de 6° al Norte, 11° al Sur y 96° al Este, 141° Oeste, en relación con la ubicación geográfica dada. El número creciente de satélites activos lanzados a la órbita en el decenio pasado ha dado lugar a más desechos espaciales y ha resultado ser un reto y un riesgo mayor para nuestro territorio.

Habida cuenta de esta situación, mi delegación desea expresar sus opiniones de la manera siguiente, mi delegación observa con agrado la aprobación de las directrices de desechos espaciales por la Asamblea General el año pasado. Aunque las directrices no serían suficientes como para tratar la complejidad de temas de mitigación de desechos, especialmente en cuanto a los fines prácticos, mi delegación estima que se podría considerar un hito que permitiría allanar el camino hacia un instrumento multilateral más completo en el futuro.

En este momento mi delegación opina que todos los países debieran tomar las medidas necesarias como para que las directrices se apliquen enriqueciendo ulteriormente el fondo de las directrices sobre la base de la experiencia práctica.

En segundo lugar, mi delegación opina que la transparencia entre los Estados miembros respecto de la cuestión de mitigación de desechos es una cuestión de principio en nuestra cooperación. En este sentido mi delegación insta a todos los países que tengan la capacidad de realizar actividades espaciales a que compartan toda la información importante con los países interesados respectivos acerca de un desecho

potencial que resulte de sus actividades, en especial el contenido y el fondo de dicha información y una ubicación potencial de precipitación de los desechos.

En este sentido mi delegación alienta al organismo a que facilite la identificación de medios y arbitrios como para intercambiar información de manera eficaz entre los Estados miembros. Gracias.

El PRESIDENTE: Quisiera agradecerle al distinguido delegado de Indonesia, el Sr. Kaloka por su intervención.

Distinguidos delegados, si no hay ninguna otra delegación que desee hacer el uso de la palabra, continuaremos, esperando poder concluir el examen del tema 8 del programa, el Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos esta tarde, a no ser que haya delegaciones que quisieran hacerlo mañana por la mañana.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 47º período de sesiones (tema 9 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE: El primer orador en mi lista es el representante de los Estados Unidos, el Sr. Kennet Hodgkins.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Ya hemos dejado constancia de los acontecimientos positivos que han supuesto la revitalización de los programas de trabajo y de los métodos de trabajo de la COPUOS y sus Subcomisiones.

En el pasado período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos se mostró una vez más los alentadores resultados que han dado nuestros esfuerzos. Bajo la sabia guía del Presidente, el Sr. Vladimír Kopal, la Subcomisión logró llegar a toda una serie de resultados muy útiles.

Como dejamos constancia ya de ello en nuestra declaración en el tema Intercambio general de opiniones, este año marca el 45º aniversario de la resolución 162 de la Asamblea General la Declaración de principios legales por los que se han de regir las actividades de los Estados para la exploración y el uso del espacio ultraterrestre y el 40º aniversario de la entrada en vigor del Acuerdo sobre el rescate de astronautas y del retorno de los objetos lanzados al espacio ultraterrestre. Es adecuado recordar que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos ha tenido una destacada historia a la hora de alcanzar consenso para desarrollar el derecho del espacio de manera que promueva la cooperación espacial.

También desempeñó un papel clave en los principales tratados del espacio. Bajo el marco jurídico de estos tratados la exploración del espacio por parte de

las naciones y las organizaciones internacionales y de los entes privados ha podido florecer y como resultado la tecnología y los servicios espaciales contribuyen de manera incommensurable al crecimiento económico.

A pesar de la pertinencia que siguen teniendo esos instrumentos jurídicos muchos Estados no han aceptado algunos de ellos, incluyendo algunos de los Estados de la COPUOS. Por eso Estados Unidos ha alentado siempre a la Subcomisión a invitar a los Estados a que sigan ratificando y aplicando los cuatro principales instrumentos arriba mencionados. Además la Subcomisión debería alentar a los Estados que hayan aceptado los instrumentos básicos a que examinen sus marcos legislativos para garantizar su observancia.

Nos ha complacido enterarnos en el período de sesiones más reciente de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos ha logrado que algunos Estados más se hayan adherido a los tratados del espacio ultraterrestre.

En el período de sesiones más reciente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos algunos Estados han planteado la negociación de una convención nueva y global sobre el espacio ultraterrestre, pero nuestra delegación opina que sería contraproducente.

Los principios recogidos en los instrumentos de derecho espacial ya crean un marco que ha permitido la exploración del espacio ultraterrestre y ha supuesto beneficios para los países con actividades espaciales y sin ellas. Es importante que no perdamos de vista en qué medida se han hecho logros en beneficio común de la humanidad dentro del marco que ya tenemos. Los artículos 1 y 2 del Tratado sobre el espacio ultraterrestre determinan que la exploración y el uso del espacio ultraterrestre se han de realizar en beneficio de todos los pueblos y la exploración y el uso del espacio tienen que estar abiertos sin ninguna discriminación, que hay libertad de investigación científica en el espacio ultraterrestre y que no puede estar sujeto a ningún tipo de apropiación nacional.

Estados Unidos apoya totalmente esos principios y considera que la Subcomisión debe realizar actividades que apoyen la validez de esos principios. Por eso estamos convencidos de que la posibilidad de negociar un instrumento de derecho sobre el espacio novedoso y omnicompreensivo podría socavar los principios ya existentes.

En su período de sesiones más reciente la Subcomisión empezó a abordar por primera vez dos aspectos. En el tema sobre legislación nacional pertinente para los usos pacíficos del espacio ultraterrestre las delegaciones plantearon un intercambio de informaciones muy útil sobre cómo los Estados hacen una vigilancia y un seguimiento de las actividades gubernamentales y no gubernamentales. Nos resultó muy interesante escuchar la alta calidad de

la información presentada. También nos pareció muy alentador que se abordase un nuevo tema sobre creación de capacidades en derecho del espacio. Los miembros y observadores intercambiaron sus puntos de vista sobre los esfuerzos que ellos están realizando a escala nacional e internacional para fomentar una mayor apreciación del derecho espacial.

Para terminar, nos felicitamos de la recomendación de la Subcomisión de añadir en el programa de trabajo del año que viene un tema relativo a la información sobre los mecanismos nacionales para las medidas de mitigación de desechos espaciales.

El PRESIDENTE: Agradezco al distinguido delegado de los Estados Unidos su intervención. Ahora doy la palabra al delegado de Indonesia, el Sr. Bambang Widarto.

Sr. B. WIDARTO (Indonesia) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Para mí es un honor poder colaborar también en las deliberaciones de esta Comisión. A nuestro entender esta Comisión constituye un foro único que nos permite debatir aspectos del espacio ultraterrestre y de esa manera contribuir a la mayor prosperidad de nuestro mundo con todos los recursos científicos y tecnológicos que tenemos a nuestra disposición en el marco de nuestras capacidades y nuestro mandato. Por eso estamos convencidos de que bajo su sabia guía, señor Presidente, alcanzaremos nuestros objetivos comunes.

Tomamos nota con gran satisfacción de los debates realizados durante la reunión del mes de abril de este año en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. También seguimos con mucha atención las opiniones expresadas por los Estados sobre el tema de la definición y delimitación del espacio ultraterrestre. En este contexto, estamos muy convencidos de la urgente necesidad de llegar a un consenso sobre la definición y delimitación del espacio ultraterrestre y de la formulación de un instrumento jurídico multilateral y global aceptado a escala internacional para dar más certidumbre jurídica a nuestras actividades en el espacio ultraterrestre.

La incertidumbre jurídica prolongada a la que nos enfrentamos en la actualidad va a multiplicar los aspectos de complejidad y la duplicación de jurisdicciones y soberanías en el futuro si tenemos en cuenta además el aumento impresionante al que hemos asistido en términos de utilización del espacio ultraterrestre durante los últimos diez años.

No obstante, somos muy conscientes de que los aspectos jurídicos no existen por sí solos sino que están vinculados e interconectados a otros aspectos de nuestras actividades, en concreto aspectos científicos y tecnológicos. Teniendo en cuenta esta naturaleza interrelacionada de nuestros trabajos, consideramos

que esta Comisión debería facilitar de alguna manera el que se puedan debatir aspectos relativos a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre de forma más global y garantizar a la vez que todos los aspectos a los que yo me he referido y los instrumentos internacionales jurídicos ya existentes entre los que se encuentra la Convención de Chicago en 1944 en su artículo 1º y el Tratado sobre el espacio ultraterrestre de 1967 en su artículo 2 sean tenidos debidamente en cuenta.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Sr. Widarto de la delegación de Indonesia. Tengo el gusto de darle la palabra al Sr. Kazushi Kobata de la delegación de Japón.

Sr. K. KOBATA (Japón) [*interpretación del inglés*]: En nombre de la delegación de Japón es un honor dirigirme a este 51º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Es para nosotros un honor anunciar nuestro apoyo al informe adoptado en el 47º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Nos gustaría manifestar nuestra sincera gratitud y respeto por la excelente labor del Sr. Vladimír Kopal, Presidente de ese 47º período de sesiones y también nuestra gratitud para con la Dra. Mazlan Othman, Directora de la OOSA y también para con todo el personal de la Oficina.

Me gustaría tomar nota de algunos importantes temas abordados en esa Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Somos Parte de cuatro de los tratados del espacio ultraterrestre, el Tratado del Espacio, el Acuerdo sobre rescate y devolución, la Convención de responsabilidad y la Convención sobre registro. Japón siempre realiza sus actividades en estricta consonancia con esos tratados y seguiremos contribuyendo a las iniciativas que tienen que ver con los aspectos jurídicos de dichos programas.

Esos tratados resultan fundamentales en el sentido de que nos ofrecen un marco jurídico muy necesario para el número de actividades espaciales que va en constante aumento. Nos parece de desear que se comprometan con estos tratados el mayor número posible de países para reforzar ese marco jurídico. Japón apoyará tales iniciativas lideradas por la COPUOS.

Consideramos que el intercambio general de información sobre la legislación nacional pertinente para la exploración y usos pacíficos del espacio ultraterrestre debería convertirse en uno de los temas más importantes de los debates actuales de la Subcomisión porque así nos podemos enterar de las prácticas de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales. Gracias al intercambio general de información con otros miembros de la COUOS Japón podrá seguir adoptando las medidas necesarias que le

permitan cumplir con sus obligaciones y a la vez plantearnos nuestra propia legislación básica del espacio que se adoptó el mes pasado en nuestro país.

La COPUOS tiene un mandato muy importante, debatir los efectos jurídicos que garanticen que las actividades espaciales se realizan de forma libre y equitativa. Siendo uno de los países punteros en actividades espaciales seguiremos contribuyendo con la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para alcanzar de manera eficiente y productiva sus objetivos.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al distinguido delegado de Japón por su intervención. Ahora quisiera preguntar si hay alguna otra delegación que desee intervenir. Continuaremos con el tratamiento de este tema en las horas de la tarde.

Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual (tema 10 del programa)

El PRESIDENTE: El primera orador en mi lista en relación con este tema del programa es el distinguido delegado de los Estados Unidos es el Sr. James Higgins.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, es para nosotros un gran honor poder compartir el fruto de nuestra investigación aerospacial y nuestros esfuerzos de desarrollo que aportan los beneficios de las tecnologías que han surgido en el espacio ultraterrestre y en el espacio extraatmosférico y devolverlos a la superficie de la Tierra.

Estas innovaciones han sido un gran éxito de beneficios derivados para la industria privada y han sido puestos a disposición de los pueblos de todo el mundo. Una vez más podemos compartir con ustedes algunos ejemplos de estos beneficios.

Las experiencias realizadas para mejorar la atención médica a los astronautas cuando se readaptan al entorno de gravedad de la Tierra después de haber estado en la ingravidez del espacio se realizaron estudios con respuestas cardiovasculares y cambios en los fluidos del organismo. La colaboración concomitante con una empresa de Minnesota permitió desarrollar un mejorador circulatorio que es un dispositivo de umbral de imperancia que mejora de manera importante el nivel de atención médica que se presta a los pacientes con un tipo sanguíneo bajo y todos aquellos que necesitan algún tipo de medida cardiopulmonar.

También uno de los inventos desarrollados para interpretar y mejorar las imágenes que nos ofrecían las exploraciones realizadas en el espacio, como las del Voyager, nos permitió sentar las bases para un análisis avanzado de imágenes de rayos X en los tejidos

blandos. Esa misma tecnología se aplicó a la ecografía como un sistema de diagnóstico no invasivo que permite predecir la salud del corazón. Esta tecnología se ha desarrollado y comercializado y desarrollado por una empresa de California.

La investigación sobre la calidad del agua y del aire desarrollada por la NASA se ha puesto a disposición del público gracias a una empresa de Picayune (Mississippi) con el objeto de mejorar los entornos vitales de los astronautas que durante períodos de tiempo prolongados están en el espacio.

Junto con la Universidad de Siracusa, en Nueva York, se utilizaron filtros basados en productos hechos a partir de plantas para los sistemas de ventilación, calefacción, sistemas de aire acondicionado y de esa manera mejorar la calidad del aire y del agua en entornos cerrados.

Con el objeto de clasificar los tipos de materiales en la superficie de la Tierra con muchos detalles, como por ejemplo minerales que forman rocas, suelo, vegetación y agua, las tecnologías hiperespectrales de producción de imágenes mejoran la comprensión de la NASA de las influencias naturales y antropogénicas y los cambios que producen en nuestra Tierra.

Una empresa de Reno (estado de Nevada) utilizó una transferencia de tecnologías de la NASA a pequeñas y medianas empresas para integrar datos hiperespectrales con sistemas LIDAR y otras tecnologías comerciales de manera que permitiesen hacer una teleobservación hiperespectral desde el aire con objetivo de inspección de cosechas. Las aplicaciones incluyen actividades agrícolas de gran precisión para la irrigación, exploración de gas, petróleo y minerales, el seguimiento de la situación de contaminación, humedales y caracterización de zonas silvícolas, evaluación de los recursos hídricos y trazado de mapas con vegetación acuática y sumergida.

Mediante la financiación de la escuela de la Universidad de Stanford y del departamento de medicina y cirugía y el Centro AMIS de investigación de la NASA, se intentaron desarrollar tecnologías para la medicina. El Centro de Biocomputación Nacional ha servido de banco de pruebas para investigación de telemedicina y de aplicación de imágenes de tres dimensiones y técnicas de visualización a la medicina y la educación.

Con el objetivo de entender mejor los vínculos que existen entre las personas y el medio ambiente, el seguimiento de los recursos naturales, la previsión y adaptación a los cambios medioambientales y mitigar los efectos de las catástrofes naturales, el Centro de Honolulu (Hawái) aplicó sensores de telemedicina a esos sistemas y los proyectos actuales, por ejemplo, incluyen el rastreo de enfermedades infecciosas como la gripe aviar.

Una empresa en Idaho, junto con el Programa de colaboraciones innovadoras de la NASA, ha empezado a facilitar nanotubos de pared única a base de carbono. Esa empresa está comercializando sus productos o aportando nanotubos muy sólidos que se están utilizando para crear la nueva generación de polímeros compuestos en metales y cerámicas. Los investigadores están examinando las posibilidades de utilizar esos materiales dentro de transistores, celdas de combustibles, televisores, supercatalizadores y materiales compuestos avanzados.

La investigación sobre el espacio sigue mejorando y revolucionando nuestras vidas. Las investigaciones de la NASA tienen beneficios derivados que se plantean en formas palpables en beneficios para todos. Nuestro deseo es seguir mejorando la calidad de vida en la Tierra y beneficiar a la humanidad lo que nos da el impulso necesario.

Estos ejemplos que he destacado son el resultado directo del Programa civil de actividades espaciales del Gobierno de los Estados Unidos dedicado a activar una colaboración productiva con la industria privada y las universidades. Si tienen el deseo de contar con más información, hay un folleto de la NASA y un ejemplar de esa publicación de la NASA *Spin-off 2007* está a su disposición en versión impresa y en disco compacto que hemos ofrecido en cada uno de los casilleros y que podemos obtener también aquí a la entrada de la sala.

EI PRESIDENTE: Quisiera agradecer al distinguido representante Sr. Higgins por su declaración. Era el último orador en mi lista. Quisiera preguntar si hay otra delegación que quisiera tomar la palabra sobre este tema. Como no veo a ninguna continuaremos con el examen de este tema en la tarde del día de hoy.

El espacio y la sociedad (tema 11 del programa)

EI PRESIDENTE: Quisiera que comenzáramos ahora nuestro examen del tema 11. Deseo recordar a los delegados que en el párrafo 51 de la resolución 62/217, la Asamblea General pidió a la Comisión que continuara en su 51º período de sesiones el examen del tema de su programa titulado “El espacio y la sociedad” en relación con el tema especial para las deliberaciones titulado “El espacio y la educación”.

No tengo ningún orador en mi lista, entonces proseguiremos el tratamiento de este tema en esta tarde y el día de mañana.

Ahora entraremos entonces a las ponencias técnicas. Quisiera dar ahora la palabra al representante de la delegación del Japón, el Sr. Makoto Kajii que presentará una ponencia sobre la gestión en casos de desastres.

Presentación

Sr. M. KAJII (Japón) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente, por darme la oportunidad de presentarles nuestra colaboración regional. Voy a empezar enseñándoles una breve película.

[*Visionado de la película*]

Muchas gracias por su amable atención. Quisiera ahora pasar a mi presentación, pero antes de ello quisiera manifestar mis condolencias a las víctimas y a sus familias por los desastres catastróficos recientes de Myanmar y China.

Como se ha visto en el video, Centinela Asia es un sistema de apoyo a la gestión de desastres a los organismos a través de información pertinente sobre zonas afectadas a través de la información de imágenes satelitales.

El Programa Centinela Asia es un marco de cooperación que se basa en los esfuerzos óptimos del trabajo conjunto de los organismos de socorro. Centinela Asia es una red basada en el Internet a través de la cual se brinda información de manera rápida y flexible.

Centinela Asia es una serie de actividades de planificación, desarrollo y funcionamiento de su propio sistema, además de actividades para ayudar a los organismos de gestión de desastres para que desarrollen ellos sus propias capacidades a fin de aprovechar los datos satelitales.

El concepto de Centinela Asia fue desarrollado a través del foro APRSAF. Éste es un concepto que se cristalizó a través de un proyecto conjunto organizado a través de APRSAF. Ha funcionado con éxito durante dos años. En este momento se ha reconocido como un bien común de toda la región.

La primera etapa de Centinela Asia fue completada el año pasado. El comienzo de la segunda etapa se acordó en el APRSAF-14. Los objetivos de esa segunda etapa son: 1) incrementar el número de satélites que brindan datos por imágenes; 2) la idea es mejorar la accesibilidad en la zona donde sigue habiendo una brecha digital, también a través de satélites de comunicación; 3) traer datos de valor añadido para imágenes brindadas en la primera etapa; 4) ampliar el alcance de la zona de desastre concentrándose en situaciones de sequía e incendios en la primera etapa; 5) aumentar además el número de usuarios y la red.

La primera reunión para la segunda etapa se celebró en junio de este año con representantes de organismos participantes que acordaron estos objetivos.

Señor Presidente, quisiera referirme al Foro APRSAF que sirvió como vehículo de integración. La primera reunión se convocó en 1993, hasta entonces, Japón, Mongolia, Malasia, Australia, Indonesia y la India, entre otros, también fueron anfitriones anuales del APRSAF que sirvió como plataforma de lanzamiento para la cooperación en el espacio a través de un diálogo animado y constructivo.

En este momento APRSAF cuenta con cuatro grupos de trabajo. El primero es el Grupo de Trabajo de la observación terrestre que inició la idea de Centinela Asia. Ahora se concentra en temas mundiales como calentamiento global y cambios climáticos. El segundo es el Grupo de Trabajo de aplicaciones de satélites de comunicaciones para que se presten a la Región de Asia y el Pacífico. El tercer grupo se concentra en el Grupo de Trabajo sobre el aprovechamiento del entorno espacial. El APRSAF no solamente trabaja para ello a nivel terrestre, sino también está investigando la colaboración a través de la Estación Espacial Internacional. El cuarto grupo, el de la conciencia y educación sobre el espacio, que ha tratado con los miembros del sector educativo cómo darles sueños y aspiraciones para el futuro a los niños en materia de educación sobre el espacio.

Este año el Foro será organizado por los ministerios pertinentes de Viet Nam en Hanoi y la bahía de Halom, en diciembre de este año.

Señor Presidente, agradezco mi oportunidad de presentarles el Programa Centinela Asia y APRSAF. Es una empresa de la región para una cooperación pro sociedad a través del espacio. En nombre de Centinela Asia y APRSAF muchas gracias.

Por último, quiero reiterar un anuncio, habrá una recepción esta tarde a la que invitan India, Viet Nam y Japón conjuntamente. Esperamos verlos a todos ustedes ahí esta tarde. Muchas gracias por su amable atención.

El PRESIDENTE: Le agradezco mucho al Sr. Kajji de la delegación de Japón, su muy interesante ponencia técnica sobre este programa Centinela de la región de Asia y el Pacífico. Invito a las delegaciones si tienen algún comentario o pregunta a intervenir en este momento sobre este tema en particular.

Veo que no es el caso. Quisiera agradecerle y también dirigirle unas palabras muy especiales por ese esfuerzo regional. Los esfuerzos regionales en nuestros trabajos aquí en la COPUOS son muy bienvenidos. Tenemos experiencias en otras regiones. El concepto de lo que usted llama “bien común para todos los países” es algo que debemos estar trabajando. Naturalmente Centinela Asia es de mucha actualidad, especialmente en su región, y también es un producto directo de un esfuerzo de una plataforma de trabajo conjunto, el APRSAF, que acogemos con beneplácito y

esperamos siga reforzando sus estructuras de funcionamiento. Es un foro regional como lo hay en otras partes, en América Latina existen también unos esfuerzos y en África también, de forma tal que felicitaciones y le agradezco una vez más en nombre de todos los aquí presentes por su exposición.

La segunda ponencia que escucharemos esta mañana estará a cargo del Sr. Harald Mehl del Centro Aeroespacial Alemán y se titula “Servicios y aplicaciones del levantamiento rápido de mapas para la respuesta a situaciones de emergencia”.

Sr. H. MEHL (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Quisiera darles un breve panorama acerca de una contribución a actividades de las Naciones Unidas a través del Centro Aeroespacial Alemán (DLR), una organización ejecutiva de actividades espaciales y gestión de desastres.

He preparado mi presentación concentrándome en las actividades aeroespaciales alemanas en el contexto de las Naciones Unidas. Con las organizaciones trabajamos de consuno en el marco de gestión de desastres, seguridad civil, supervisión del medio ambiente, (que para mí es un tema dentro de la gestión de desastres, que mencionaré más adelante) y el fomento de capacidades como un elemento constitutivo de lo anterior.

De entrada hay un acuerdo general, hay necesidad de más información basada en el espacio, lo que escuchamos de Centinela Asia es exactamente lo que necesitamos, más sistemas satelitales eficaces y más información. Pero también veo en la evolución de los últimos años un progreso hacia soluciones para el socorro en caso de emergencias, cartografía rápida, levantamiento de mapas que para muchas organizaciones tuvo éxito. Necesitamos compromisos, actividades y soluciones para la alerta, la preparación, la prevención, el análisis de riesgos, estudios, etc. Se elaboran soluciones para cubrir el ciclo de la gestión de desastres en el mundo.

El Centro Aeroespacial Alemán sabe que los conocimientos técnicos, la gestión de datos a través de nuestro Centro, este mismo Centro recibió mucha colaboración en los últimos años, pero para reunirnos con la comunidad de gestión de desastres tenemos un centro de información sobre crisis, está más cerca de la comunidad mundial para comprender las necesidades, las solicitudes de estas comunidades para que podamos atender los proyectos, las soluciones, lo que los políticos pueden decidir a través de centros de socorro, pero también sabiendo siempre qué necesita el público.

El DLR tiene medidas para levantamiento rápido de mapas, soluciones que funcionan 24 horas al día. Hay un punto de contacto establecido en Alemania, pero también se actúa a través de una red de instituciones europeas. Es un asociado clave en el desarrollo y

aplicación de los servicios centrales GMES europeos de respuesta de emergencia.

Aquí ven un diagrama de levantamiento rápido de mapas. Cuando hay una crisis hace falta contar con información. Debemos desencadenar los procesos necesarios, o sea, debemos estar en contacto con organizaciones espaciales, por ejemplo, el Centinela Asia. Debemos pedirles que desencadenen datos satelitales, la disponibilidad lleva al análisis, cartografía y entrega. Éste es un ejemplo de cómo lo hacemos en la base central de información. En las inundaciones de México, por ejemplo, el año pasado, primero está la adquisición de datos satelitales de todos los satélites disponibles, luego hay que hacer una preelaboración de las imágenes, análisis de datos, creación, levantamiento de mapas y por último difusión.

Si me preguntan a mí dónde tenemos actividades de investigación necesarias en los próximos diez años, yo diría análisis de datos, hay mucho más que hacer para ser más eficaces, más concretos para soluciones automáticas o semiautomáticas.

Levantamiento de mapas. Aquí ya hay buenas soluciones y buena organización. Difusión, la última etapa, que realmente alcance a los equipos de rescate, que realmente se llegue a los centros de situación, aquí hacen falta soluciones de comunicación, también soluciones basadas en la web que deberán desarrollarse.

Algo muy importante en este contexto es la Carta Internacional sobre el espacio y los grandes desastres. Esta iniciativa es muy importante, porque debido a ella vemos los datos que se reciben, los datos satelitales en forma gratuita para la gestión de desastres. Hay una especie de gestión del proyecto desde el 2002, esperamos que este año también la organización sea miembro de pleno derecho de la Carta.

En los últimos años, como verán, tenemos ejemplos de gestión de desastres del DLR como dirigente del proyecto en Europa, en el Mediterráneo, pero también tenemos actividades internacionales, en África, sudeste asiático, las Américas.

Algunos ejemplos: México, la situación de inundaciones del año pasado. Hemos trabajado junto con el Organismo Espacial de México (CENAPRED) se levantaron mapas, se dio información, se mejoraron los mapas, la cartografía en general. También hay intercambio de datos y productos.

Bangladesh. Aquí, debido al desencadenamiento de la situación de desastre, porque trabajamos de consuno con el Programa de Alimentación y elaboramos proyectos, se recurrió a la Carta con imágenes satelitales de la zona para el Programa Mundial de la

Alimentación con quien estábamos en contacto con entidades de la zona de Bangladesh.

Namibia. La misma situación con datos TerraSAR-X del satélite alemán DLR-ZKI. Se levantaron mapas a través de la Agencia Espacial Europea y UNOSAT, también con puntos de contactos nacionales. Hemos tenido contacto con el departamento de asuntos hídricos, también hemos levantado datos sobre el terreno que pudieron incluirse en nuestra serie de productos. Es una cooperación que sigue en curso, porque ahora estamos en la etapa de recuperación.

Myanmar. En este caso también había una actividad de la Carta, por el Programa Mundial de la Alimentación y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Trabajamos con otras instituciones en desarrollo de productos, intercambio con estas organizaciones de las Naciones Unidas, distintas fuentes para llegar a soluciones definitivas.

Como dije al principio, es importante tener un mecanismo rápido de cartografía de emergencia, pero para mí, lo que es más importante aún, a donde debiéramos concentrar más actividades y recursos en los próximos años es en la alerta temprana.

La alerta temprana es lo que precede a todo lo demás. Si hay mejores soluciones para la alerta temprana habrá un mayor progreso en todas las demás actividades. En este contexto Alemania está contribuyendo junto con los colegas indonesios a la elaboración de un sistema de alerta temprana de tsunamis con un modelo de difusión. En este momento en el Océano Índico se desarrollarán distintos sistemas de alerta temprana. Los colegas de la India ya lanzaron sus sistemas a principios del año, los australianos también se mostraron muy activos y esperamos poder lanzar el sistema indonesio en noviembre de este año.

Lo que es importante en el contexto de un sistema de alerta temprana de un tsunami es reunir información sísmica, información de distintos círculos, por ejemplo los fondos oceánicos, sistemas GPS, aunar toda esa información para elaborar un sistema de apoyo a alto nivel de toma de decisiones para la evaluación de riesgos de vulnerabilidad dando datos acerca de las zonas que podrán ser afectadas por un posible tsunami. Luego hay que desarrollar sistemas de comunicación para poder difundir la información obtenida y para que se pueda llegar a las zonas afectadas.

Modelación de riesgos y vulnerabilidad. A través de un sistema de alerta temprana, es un tema candente. Se trata de ver cómo reunir las estadísticas de la base de datos para una evaluación de las vulnerabilidades para tener en cuenta que aquí hace falta una modelación hidrológica. Lo que queremos también es contar con productos, por ejemplo, mapas de situaciones de peligro, zonas de riesgos, planificación de la

evacuación y por último, como modelo concreto, apoyo de decisión para la alerta temprana.

A mi juicio hay algo crítico, ¿quiénes son los que toman decisiones? ¿Quiénes son los que a la postre dan la alerta? Si ven este gráfico, al pie dice: “Línea de base. Datos Geo. Modelación”. Eso lo harán los técnicos, algo que ya más o menos está resuelto. Si hablamos de conciencia acerca del apoyo a una situación, no solamente hay técnicos sino también hay políticos involucrados. Los que toman decisiones, juristas, economistas, ellos necesitan soluciones gráficas para que comprendan qué es lo que deben decidir. O sea, debemos buscar soluciones como para que los que tomen decisiones sepan exactamente sobre qué deben decidir. Hay mucha investigación que hacer en esta materia en los próximos 10 ó 15 años.

Todas estas actividades de alerta temprana de un tsunami están bajo la égida de la UNESCO, en el grupo de trabajo pertinente y serán actividades administradas por la UNESCO.

Vigilancia del medio ambiente. A mi juicio tiene importancia parecida a la gestión de desastres. No hay tanto apoyo a esto aún, a través de medios, por ejemplo medios periodísticos.

Pérdida de biodiversidad. Por ejemplo en África. En las reuniones de Alemania se trató mucho esta concentración de pérdida de biodiversidad. En este caso hay que hacer hincapié en la supervisión de la biodiversidad. La DLR participa en muchos proyectos sobre este tema. Por ejemplo, ¿cómo podemos hacer una cartografía de hábitat por especies? Quisiéramos conocer mejor la distribución de las especies. Por otra parte hay datos climáticos, datos de teleobservación. Hace falta ahora hacer un análisis, una modelación para comprender mejor si hay una correlación entre la distribución de las especies si se puede derivar información a través de datos de teleobservación.

Reestructuración económico-ecológica de la utilización de la tierra y del agua. Es un tema importante. Alemania en general contribuye mucho a este tema, sobre todo cuando se trata del Asia Central. Tenemos muchas otras actividades para mejorar las soluciones como la gestión de recursos naturales, producción agrícola, junto con la UNESCO como un asociado internacional.

Aquí hay un ejemplo: Gestión de la irrigación, disponibilidad del agua, un tema importantísimo. Información que se puede derivar de los índices para efectos de modelaje para las previsiones definitivas. Apoyo a las decisiones sobre el desarrollo sostenible del Delta del Mekong en Viet Nam, otro tema importante. Hay siempre situaciones de inundación en esta zona de Viet Nam, y es útil contar con un sistema de información para comprender cómo se da esta situación, pero también qué otras situaciones climáticas

hay. La corriente de datos entre sistemas, también es importante. Mi experiencia en Viet Nam, justamente el Delta del Mekong, tenemos de 5 a 10 sistemas de información. Si nos referimos a la gestión de la división de aguas del río Mekong tenemos 50 sistemas de información, no hace falta contar con más sistemas. Lo que es importante ahora es combinar, poner a disposición, realizar un intercambio de información de todos esos sistemas. Ese sistema justamente se aboca a ese tema. La reunión de datos, predicción de modelos, análisis de las inundaciones, apoyo a políticas, son algunos de los subtemas.

Cartografía del patrimonio cultural mundial. Algo con lo cual se trabaja junto con la UNESCO, en Iraq, por ejemplo. Es un programa conjunto de supervisión de lugares de patrimonio cultural. Se trata de detectar por ejemplo excavaciones ilícitas y hacer una mejor cartografía *in situ*.

Educación, fomento de capacidad. La gestión de desastres es un tema importante, pero donde hay que trabajar más es en la capacitación de personal que todavía no tiene conocimientos suficientes como para aprovechar datos de teleobservación y sistemas de información motivo por el cual el Centro Aeroespacial Alemán trabaja de consuno con la Universidad de las Naciones Unidas y el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de Bonn. Tenemos programas de doctorado, pero también trabajamos conjuntamente en investigación de la vulnerabilidad y la evaluación de riesgos.

Aparte de los programas de doctorado está el fomento e la capacidad y trabajamos conjuntamente para impartir cursos de capacitación, simulación, ejercicios en tiempo real, con organismos interesados, pero también capacitación práctica y técnica para las organizaciones interesadas. Aquí hay algunos componentes de fomento de capacidades, presentaciones, ejercicios, documentación técnica, exámenes, documentos de evaluación y por último, certificados o diplomas. También se elaborará material de capacitación en este caso para los cursos en la zona del Océano Índico y sistema de alerta temprana de tsunami.

Este año se realizará un segundo seminario SPIDER en Bonn junto con la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y el DLR.

Ejercicios. A mi juicio todavía hay que seguir desarrollando los ejercicios, hasta los más frecuentes. Por ejemplo, uno en tiempo real de una semana para imágenes satelitales de apoyo a crisis internacionales y mecanismos de respuesta. Hay que comprender bien cómo trabajan los equipos de rescate, cuáles son exigencias reales.

Se coordinó el trabajo con 18 institutos de investigación europeos y más de 60 científicos para

comprender de manera más clara cuáles son las necesidades y exigencias. Esta semana y la pasada hubo ejercicios de esta índole en Chipre, donde se trabajó para la Comisión Europea a través de un seminario organizado conjuntamente con la THW y la Johanniter International Assistance (JUH), y con equipos de rescate para comprender qué tipo de comunicaciones necesitan para satisfacer sus necesidades, cómo se pueden incluir los datos de teleobservación, cómo se debe usar la información GPS para un sistema espacial que permita llegar a soluciones.

El DLR participa activamente en proyectos de investigación para apoyar la seguridad civil, la vigilancia medioambiental y el desarrollo sostenible en el mundo. El DLR brinda a través de la ZKI una contribución alemana a la protección civil internacional y europea y socorro humanitario de las Naciones Unidas utilizando la observación de la Tierra.

El fomento de la capacidad es una parte integrante de las actividades del DLR para la supervisión del medio ambiente y gestión de desastres que está disponible a terceros.

Por último, muy importante, el apoyo de la DLR a SPIDER. Hemos enviado a dos personas prestadas a la oficina de Bonn.

Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE: Quisiera agradecer la muy interesante intervención del Sr. Mehl del Centro Aeroespacial Alemán. Quisiera preguntar si hay alguien que desearía intervenir sobre este tema.

Creo interpretar el pensamiento de todos, y agradecerle muy especialmente al Sr. Mehl, ha tocado un tema de actualidad prioritaria, como bien pudimos ser testigos de todas las intervenciones que se hicieron al comienzo de esta sesión de la COPUOS sobre las catástrofes tanto en China como en Myanmar. La cartografía de emergencia es naturalmente un utensilio fundamental, la alerta temprana aparece como uno de los elementos necesarios para la toma de decisiones, como usted muy bien lo planteó, en las interfases y dificultades que se crean entre la dimensión técnica y la dimensión política, de forma tal que entre más se pueda difundir este tipo de información y buscar soluciones sobre qué se debe responder y sobre todo, de qué manera, es muy importante.

Usted ha señalado que hay sistemas y muchos, lo importante ahora parecería ser una coherencia, un hilo conductor entre los diferentes sistemas que estén manejados con un criterio de agilidad. Yo creo que los temas que se manejan sobre la vigilancia del medio ambiente, la pérdida de la biodiversidad es fundamental, como también la moderación y la gestión en casos de la irrigación.

Yo creo que el trabajar en el fomento de las capacidades para los países en desarrollo que es clave allí donde suceden estas catástrofes, y sobre todo, naturalmente, y es una cuña para la Oficina, el trabajar con SPIDER.

SPIDER es el sistema de sistemas y es allí donde convergen muchos de estos esfuerzos que no son puntuales, sino que son coherentes en el tiempo. De nuevo muchas gracias, ha aportado muchos interrogantes y contribuciones muy específicas.

Entramos en la última de nuestras ponencias de parte de la Sra. Bijal Thakore, coordinadora regional para Asia y el Pacífico del Consejo Consultivo de la Generación Espacial. La ponencia se titula "Opiniones de los jóvenes sobre el fomento de la capacidad relativa a la gestión en casos de desastre a nivel de la comunidad en el contexto de los desastres ocurridos recientemente en la región de Asia y el Pacífico". Una vez más un tema de prioridad.

Sra. B. THAKORE (Observadora del Consejo Consultivo de la Generación Espacial - SGAC) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, en nombre de la comunidad mundial de jóvenes, representada en el Consejo Asesor de la Generación Espacial en apoyo al Programa de las Naciones Unidas sobre Aplicaciones Espaciales, es para mí un honor tener el privilegio de poderme dirigir a esta distinguida asamblea sobre el tema de los puntos de vista de los jóvenes sobre la creación de capacidades para la gestión de catástrofes basada en la comunidad, sobre todo en el contexto de los recientes desastres que han ocurrido en la región de Asia y el Pacífico.

Me llamo Bijal "Bee" y soy coordinadora regional de las actividades juveniles de la región de Asia y el Pacífico para el SGAC.

Como ven ustedes, el logo del SGAC tiene a tres personas que flotan en el espacio con guirnalda similares de las de las Naciones Unidas que los rodean. Si lo ven bien, hay tres personas que flotan en el espacio en un planeta que parece la Tierra de color verde y azul. Entre otras cosas, hay un estrella y también una luna en cuarto creciente, dos compañías que hemos tenido desde el inicio de la civilización y que siempre nos han parecido muy intrigantes y nos han inspirado a intentar entender mejor el universo. Sobre todo, estas tres personas representan una comunidad y el hecho de que compartimos el universo con toda la humanidad.

Permítanme darles una breve descripción de las experiencias de nuestros miembros y la relación que tenemos con los desastres. Esta región representa varios cientos de miembros jóvenes entusiastas de las actividades espaciales, cuyas edades están comprendidas entre los 18 y los 30 años. Es importante tener en cuenta ese hecho en Asia y el Pacífico cuando

debatimos los aspectos tecnológicos y las catástrofes naturales, porque casi el 60 por ciento de la juventud del mundo vive en Asia.

En 1990, había 234 millones de jóvenes en Asia Meridional y 269 en Asia Oriental, o sea, que estos jóvenes tienen que contar con las herramientas y la educación necesarias para poder ayudar a la región a luchar contra las catástrofes naturales. Tenemos, en términos de membresía, 14 países activos con puntos nacionales de contacto.

En los últimos tiempos el desarrollo económico ha aumentado las posibilidades de empleo y las condiciones de vida y las perspectivas de futuro para nuestros jóvenes en varios países de la región pero estos avances no son uniformes. Aspectos que siguen siendo muy importantes son la educación de los jóvenes, los sistemas de seguridad social, la sanidad y la vulnerabilidad. La frecuencia y la intensidad creciente de las catástrofes ha empeorado la situación impidiendo el progreso, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico.

Entre los países determinados por las Naciones Unidas como menos avanzados, 14 de ellos son de la región de Asia y el Pacífico. Por eso en el SGAC nos sentimos orgullosos de haber encontrado a personas que estén dispuestas a invertir su tiempo para mejorar la situación de la educación y las actividades que inspiren a los jóvenes. Lo hemos hecho con las autoridades nacionales de Afganistán, Bangladesh, Myanmar y también tenemos buenas relaciones con Nepal.

Las actividades se amplían también a las propuestas para formular políticas a escala nacional, regional y mundial y nos enorgullece mucho el haber utilizado a estas personas y a estos grupos de jóvenes relacionándolos con otras redes. Muchos de ellos mejoran de manera importante la manera en que nuestras comunidades se plantean las actividades tecnológicas y su utilidad.

Nuestros miembros han planteado sus puntos de vista sobre gestión de catástrofes en respuesta y han realizado actividades siempre que ha surgido la ocasión. Les voy a dar algunos ejemplos, el Foro de la Generación Espacial se convocó dentro de la UNISPACE III en 1999 y recomendó incluir el acceso prioritario a la red móvil Satcom para gestión de catástrofes en la Declaración de Viena. Este acto marcó el nacimiento del Consejo Consultivo de la Generación Espacial y representó la opinión de 160 jóvenes procedentes de 60 países.

En nuestro proyecto “50 años de visiones” de 2007, los jóvenes de todo el mundo produjeron sus visiones y presentaron recomendaciones para los siguientes cinco a cincuenta años e hicieron un llamamiento a la mejora de una respuesta rápida a las catástrofes basadas en la Tierra y en el espacio, sobre todo para los países en

desarrollo, países del tercer mundo que no tengan herramientas propias.

En cuanto a nuestro informe anual para el año 2007 refrendamos las actividades de preparación de los jóvenes para la gestión de catástrofes, tal como se desprende del seminario, “Los jóvenes para el espacio: los 50 años siguientes”. Se celebró en Malasia y también recogió un portal educativo sobre fenómenos de desastres.

Vamos a señalar brevemente las catástrofes de Asia y el Pacífico y las experiencias de los miembros del SGAC en la región.

El tsunami del segundo día de Navidad del año 2004, en Sri Lanka, John Ferrera trabajaba de voluntario en el Centro de ayuda contra las catástrofes de Colombo y es una experiencia que nunca van a olvidar. Decenas de jóvenes de todas las profesiones se presentaron en el Centro para ayudar a cargar camiones con ayuda de emergencia. Cuatro años después de la catástrofe sigue habiendo personas desplazadas que viven en abrigos temporales esperando contar con un hogar permanente. Queremos dar las gracias al Gobierno de Sri Lanka y a la comunidad internacional que han trabajado mucho para ayudar a esas comunidades.

A raíz del tsunami algunos jóvenes crearon *Sahana*, que significa “ayuda” en el idioma cingalés, un programa informático que ha ganado varios premios para gestión de catástrofes. Pueden ustedes enterarse más si van al respecto si van al sitio web www.sahana.lk.

En cuanto al ciclón Sidr de Bangladesh. Entre el 15 y el 16 de noviembre de 2007 el ciclón tropical Sidr arrasó la parte sudoccidental de Bangladesh dejando una estela de destrucción con velocidades de hasta 240 km/h en la costa y 160 km/h en la capital Danka. Los vientos del ciclón Sidr obligaron a tres millones de personas a abandonar sus hogares en 15 distritos costeros de Bangladesh y se calcula que murieron más de 3.000 personas.

El 2 de mayo de 2008 el ciclón Nargis arrasó Myanmar dejando también una estela de destrucción con vientos de más de 200 km/h y olas de hasta 3 metros de altitud. Quedaron destruidas el 90 por ciento de las casas que eran parte de la infraestructura de algunas regiones. Se cree que pueden haber muerto más de 100.000 personas y desde luego más de un millón han quedado desamparados y sin hogar. Muchas personas también se enfrentaban a carencia de alimentos y de agua potable y sigue habiendo un elevado riesgo de epidemias de cólera en el delta del Irrawaddy.

El terremoto de Sichuan (China), que alcanzó 7.9 puntos en la escala de Richter se produjo el 12 de mayo. Su epicentro estuvo en Sichuan y afectó más o

menos a 71.000 personas y la región todavía está sufriendo réplicas.

Estas catástrofes naturales han afectado a la región con numerosos efectos económicos, sociales y emocionales. No sólo reducen las perspectivas de futuro de crecimiento económico, sino que también, en algunos casos, suponen una vuelta atrás. Muchos millones de jóvenes han quedado sin hogar, heridos, sin educación, sin empleo y sin posibilidades de rehabilitación y expuestos a graves riesgos de epidemias y pandemias.

El SGAC apoya y reconoce la labor de cientos de trabajadores jóvenes y de agencias que movilizaron las ayudas en esas regiones. Por eso alentamos y nos sentimos inspirados para llevar adelante las experiencias de lo que puede hacer la comunidad especial para lograr que la respuesta inmediata a esas catástrofes sea más eficaz.

En numerosas ocasiones hemos recibido solicitudes de organizaciones de ayuda que no han tenido, por ejemplo, acceso a herramientas y a mapas y que son cosas que son fáciles que pueda hacer la comunidad local sin contar con barreras lingüísticas, por eso la experiencia del SGAC y de la Generación Espacial puede ser útil.

Reconocemos también los pasos dados por los órganos de las Naciones Unidas en la creación reciente de mecanismos regionales para mejorar la gestión de catástrofes mediante el ciclo total de previsión, alerta temprana, divulgación de información, y por eso estamos tan dispuestos a colaborar con la Carta Internacional sobre el espacio y los grandes desastres, que nos ofrece un sistema unificado de adquisición de datos y prestación o entrega a las autoridades afectadas por desastres antropogénicos o naturales.

Hay toda una serie de actividades que incluyen el programa GMES en Europa, en Centinela Asia, SERVIR, la visualización mesoamericana y un portal de seguimiento y vigilancia.

Tenemos la OOSA y los Estados miembros de las Naciones Unidas que definieron la Plataforma ONU/SPIDER, cuya creación apoyamos sin reservas. A nuestro entender la labor de ONU/SPIDER puede mejorar la concienciación de sus actividades mediante actualización y documentación que recogemos en nuestro boletín mensual.

Como comunidad de ciudadanos mundializados ofrecemos nuestra ayuda divulgando ese eslabón perdido. Queremos servir para crear un depósito virtual de información adecuada que ayude a las comunidades y autoridades locales como escuelas, clubes de ciencias etc. a prepararse contra las catástrofes. Esto lo hacemos en apoyo de la actividad 3 de UNO/SPIDER que nos pide convertirnos en pasarela de la información

pertinente y colmar el vacío que existe entre la catástrofe y la información espacial, logrando una mejor adaptación a los usuarios.

Queremos trabajar conjuntamente con esas agencias. Les voy a poner dos ejemplos. Como hemos mostrado con todas estas gráficas, las herramientas informáticas de acceso libre pueden ser útiles. Los datos modulados por los usuarios se pueden entregar de forma más rápida y en forma de información fácil de interpretar para mejorar la preparación y la utilización de mapas de tipo Google y los datos que ellos incluyen no sólo mejoran la transmisión de datos actualizados sino que también sirven de información a la que se puede hacer una referencia muy sencilla.

Esperamos tener una base de datos tan fácil de entender que se pueda usar en distintas regiones y permita crear vínculos adicionales en esa gran pasarela. Nuestro objetivo sería centrarnos en los jóvenes afectados por las catástrofes y los que realizan las labores de salvamento y rescate para ayudarlos a colmar lo que nos parece que se trata de un vacío.

Nuestro esfuerzo es un primer paso en el buen camino. Esperamos seguir trabajando con las agencias existentes para crear una mejor información y un portal de conocimientos sobre cómo la tecnología del espacio y las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación pueden ayudar en la gestión de catástrofes. Lo que esperamos es que estos conocimientos se vinculen entre sí de manera que no se repitan los datos que no sean necesarios y el contenedor original sea suficiente.

Los insto a todos a que nos incluyan como ciudadanos en calidad plena, como socios serios y fiables para la aplicación de las políticas. Esto alentará a los jóvenes a ser activos en los servicios que crean y no ser simplemente consumidores pasivos cuando se trata de estos efectos y catástrofes ecológicas. Por eso estos servicios van a permitir un empoderamiento de los jóvenes y un cambio social positivo.

Gracias por su atención.

EL PRESIDENTE: Quisiera agradecer a la Sra. Bijail, que es la Coordinadora Regional para Asia y el Pacífico del Consejo Consultivo de la Generación Espacial.

¿Hay alguna delegación que quisiera tomar la palabra o hacer alguna pregunta? Veo que no. Una vez más, me queda el honor de felicitarla porque realmente es una expresión muy puntual del trabajo que están haciendo los jóvenes.

Ella nos pide a nosotros que los tomemos como ciudadanos iguales, y no hay la menor duda de que aquí el sentimiento en la sala es que hay un gran respeto por el trabajo que están haciendo y

naturalmente nosotros, desde nuestras diferentes posiciones, estaremos para apoyarlos. Nos gusta mucho la forma con que sensibilizan a los miembros de Space Generation y naturalmente si duplican o emulan ese caso en diferentes regiones del mundo serán muy bienvenidos.

En breve levantaré esta sesión de la Comisión, pero antes de hacerlo, la distinguida delegada de Austria me ha pedido la palabra.

Sra. I. MARBOE (Austria) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Quería llamar su atención. Nuestro Jefe de la Delegación austriaca me pidió que les recordara la invitación cursada por el Ministerio Austriaco Federal de Asuntos Europeos e Internacionales, les hemos repartido esa invitación a los Jefes de Delegación en los últimos días. Les recuerdo que va a haber una recepción del Secretario General de Asuntos Extranjeros que los quiere invitar a la recepción tradicional ya en el *heuriger* mañana a las 19.00 horas. Los organizadores necesitan contar con una lista de los participantes, no los nombres, pero sí más o menos la cantidad, deseáramos pedirles que nos digan cuántos miembros de cada delegación quieren participar. Yo he empezado ya a tomar nota de los nombres, así que, por favor, acérquense a mi sitio, voy a estar aquí recuperando esos nombres hasta las 18.00 horas en que deberíamos tener todos los nombres. Les agradeceríamos que nos dijeran cuántos van a participar.

Para nosotros será un gran honor acoger a todos los que quieran venir mañana por la noche.

El PRESIDENTE: Le agradezco mucho a la distinguida representante de Austria, le quería hacer una pregunta. Nos tienen muy bien acostumbrados a estas recepciones que son muy especiales. ¿Nos podría explicar qué tiene de particular o de atractivo un *heuriger*?

Sra. I. MARBOE (Austria) [*interpretación del inglés*]: Lo más atractivo del *heuriger* es que si el tiempo lo permite podremos estar fuera, las mesas estarán fuera en un jardín hermoso. Ojalá sea posible.

La tradición es que reciben ustedes el vino que se ha cultivado y se ha prensado en el *heuriger*, es el producto del *heuriger*. También hay comida. Es una atracción muy específica de Austria y de Viena.

El PRESIDENTE: Distinguidos delegados, deseo informar a los delegados de nuestro programa de trabajo para esta tarde. Nos reuniremos puntualmente a las 15.00 horas. A esa hora continuaremos y esperamos poder concluir en esta sesión nuestro examen del tema 8 del programa, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 45º período de sesiones, y si es necesario lo extenderemos hasta mañana por la mañana.

También continuaremos nuestro examen del tema 9, Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 47º período de sesiones y el tema 10, Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual. Si el tiempo lo permite también examinaremos el tema 11 del programa, El espacio y la sociedad.

Una vez terminada la sesión plenaria se presentarán tres ponencias técnicas, la primera a cargo de un representante de la Federación Astronáutica Internacional, versará sobre el tema del espacio y la sociedad. La segunda, a cargo de un representante de la Asociación de Exploradores del Espacio, tratará sobre los objetos cercanos a la Tierra. La tercera, a cargo de un representante del Consejo Consultivo de la Generación Espacial, tendrá como título "La introducción de un nuevo marco para la gestión del tráfico espacial".

Al final de nuestra sesión de la tarde, a las 18.00 horas, se ofrecerá en el salón Mozart del restaurante VIC una recepción organizada conjuntamente por la India, Japón y Viet Nam que ya había sido anunciada en el transcurso de esta mañana.

¿Hay alguna delegación que quisiera hacer alguna pregunta u observación sobre nuestro programa de trabajo? Si no es así entonces se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.